

Comunidades y Organizaciones Sociales del Municipio de Suárez, *Colombia: levantamiento indígena, afrodescendiente y campesino en El Cauca*, Buenos Aires, Argentina, Biodiversidad en América Latina y el Caribe, 28 de mayo de 2007.

Consultado en:

[www.biodiversidadla.org/content/view/full/32586](http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/32586)

Fecha de consulta: 31/01/2014.

Comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas del Municipio de Suárez, en defensa del patrimonio colectivo, los recursos naturales y los derechos sociales, económicos, políticos y culturales. "Nos declaramos en ASAMBLEA PERMANENTE hasta que se responda satisfactoriamente a nuestras peticiones"

Suárez, Mayo 19 de 2007.

#### MOTIVOS

- Porque estamos siendo excluidos y discriminados por parte de la actual administración municipal, en cabeza del señor alcalde JAVIER ORDOÑEZ AMBUILA.- Porque la corrupción de la actual administración municipal atenta contra el bienestar social de nuestras comunidades. Por que la inversión social se concentra, arbitrariamente, en algunos pocos sectores de la población excluyendo a las comunidades más vulnerables del municipio.

- Porque no se respeta a las comunidades campesinas, autoridades indígenas y afrodescendientes el derecho a la consulta previa y a la participación en la toma de decisiones que afectan nuestras vidas.

- Porque quienes hacemos oposición y las denuncias respectivas somos objeto de amenazas, agresión y persecución por parte del alcalde.

- Porque transcurridos cuatro meses de haber iniciado el calendario escolar existen en nuestro territorio más de 500 niños y niñas a quienes se les vulnera el derecho a la

educación, ya que no están siendo legalmente atendidos por el departamento del Cauca; ante lo cual la comunidad está asumiendo esta obligación que no le corresponde.

- Porque el manejo clientelista y politiquero de la educación ha conducido al desmantelamiento de la planta de personal docente en las veredas del municipio.

- Porque los recursos de calidad educativa no se invierten para mejorar la educación sino para hacer politiquería y obtener beneficio económico particular.

- Porque la reestructuración de la red pública de salud y la creación de las Empresas Sociales del Estado (E.S.Es.) crea un comercio de la salud, atentando contra los derechos fundamentales de la salud y la vida.

- Por la amenaza inminente a nuestra cultura, nuestros territorios y recursos naturales por los intereses económicos de Empresas Multinacionales que empiezan a hacer presencia en la región.

## EXIGIMOS

- 1- Respeto por nuestros derechos como comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

- 2- La convocatoria y realización de un Cabildo Abierto para el 6 y 7 de Junio, en el cual la administración municipal y en especial el Alcalde, responda por los actos de corrupción que conoce la comunidad, las investigaciones y observaciones realizadas por los organismos de control y por la discriminación política, social, económica y racial de que somos víctimas.

- 3- Solicitamos a los organismos judiciales y de control del estado que agilicen los procesos fiscales, penales y disciplinarios que se adelantan contra el alcalde de Suárez y demás funcionarios por hechos de corrupción, discriminación y agresión física y moral que hemos denunciado oportunamente.

4- Que la Secretaría de Educación Departamental y la Alcaldía de Suárez asuman la responsabilidad económica para atender los niños que están por fuera de la cobertura educativa en nuestro municipio, en concertación con nuestras organizaciones.

5- La renuncia inmediata del señor GUILLERMO LEÓN BURBANO, actual Jefe de Núcleo Educativo, quien es el responsable de que no se atienda oportunamente a nuestros niños y en complicidad con el Alcalde, el Secretario de Educación y el Gobernador del Departamento del Cauca son los responsables del desmantelamiento de la planta de personal docente en nuestro municipio.

6- La inversión inmediata de los recursos del presupuesto adicional, que cursa actualmente en el concejo municipal, en aquellos sectores que tradicionalmente han sido discriminados y marginados del presupuesto, especialmente para:

- Mantenimiento, mejoramiento y apertura de vías. - Mejoramiento y terminación de las plantas físicas de las Instituciones Educativas. - Financiación de los Proyectos Educativos Comunitarios. - Capacitación y actualización de docentes de acuerdo a las necesidades y la priorización de las comunidades. - El nombramiento de docentes en las plantas que fueron desmanteladas con personal seleccionado por la comunidad.

7- Que se atienda la emergencia generada desde hace 20 años por la construcción de la represa de la Salvajina.8- Atención inmediata a los damnificados por el conflicto armado en las comunidades de El Amparo y Alto Rico.9- El respeto a los derechos reconocidos en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). Por lo tanto el estado no puede disponer de los Recursos Naturales existentes en nuestros territorios sin una concertación y consulta previa y adecuada con nuestras comunidades.

Por toda la problemática expuesta las comunidades Indígenas, Afrodescendientes y Campesinas de Suárez nos declaramos en ASAMBLEA PERMANENTE hasta que se responda satisfactoriamente a nuestras peticiones.

COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ